



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 16 "HIDALGO"
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



**FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD
DE DICTAMEN
PARA EL HCGE DEL IPN o HCTCE DEL CECYT-16 HIDALGO**

COMISIÓN	CASOS QUE ATIENDE LA COMISIÓN	FECHA DE ENTREGA DE SOLICITUD DE DICTAMEN	LIGA DEL PROCEDIMIENTO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL HONORABLE CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL IPN (HCGC)	<ul style="list-style-type: none">▪ Cuando se haya agotado el tiempo para la conclusión de estudios y se solicita la ampliación de tiempo.▪ Tenga adeudos desfasados y solicita presentar en Evaluación a Título de Suficiencia o recursamiento y haya agotado el tiempo máximo para la conclusión de su plan de estudios.▪ Se cuente con un dictamen del CGC incumplido.▪ Haya incumplido dos dictámenes emitidos por la misma causal de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar.▪ Requiera la autorización del cambio de plan de estudios y ampliación de tiempo.▪ Requiera reconocimiento de calificaciones acreditadas de manera extemporánea▪ Requiera la autorización para validar de reinscripción durante el periodo escolar vigente▪ Solicite la baja definitiva de la Modalidad Educativa.▪ Solicite la revocación de bajas definitivas de IPN, en casos plenamente justificados	07 y 08 de Julio 2021	https://www.cecyl16.ipn.mx/assets/files/cecyl16/docs/GestionEscolar/03_PROCESO_HCGC_ACTUALIZADO.pdf
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DEL CECYT 16 "HIDALGO" (HCTCE)	<ul style="list-style-type: none">▪ Alumnos con materias desfasadas,▪ Inscripción por debajo de la mínima con unidades de aprendizaje reprobadas,▪ Sin Inscripción al periodo escolar anterior,▪ Con dictamen incumplido del HCTCE del CECyT No. 16.▪ Alumnos que soliciten recurrir una Unidad de Aprendizaje diferente a la Modalidad Escolarizada.	02 y 03 de Agosto 2021	https://www.cecyl16.ipn.mx/assets/files/cecyl16/docs/GestionEscolar/02_PROCESO%20DEL%20HCTC_ACTUALIZADO_1.pdf

NOTA: La Inscripción para el periodo escolar 22/1 de los Alumnos IRREGULARES que SOLICITEN DICTAMEN del HCGC DEL IPN o del HCTCE del CECyT-16 HIDALGO, se realizará una vez que las Comisiones haya sesionado y tengan RESULTADOS, por lo cual de ser "favorable el DICTAMEN" se le INDICARÁ al alumno por correo la FECHA y el PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN, mismo que se publicará en la en la página del CECyT-16.

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR